

Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 17 de mayo de 2005

RES. Nº 356/2005

VISTO:

Lo dispuesto por las Resoluciones CM N° 362/2003 y N° 363/2003, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Juan Sebastián De Stefano ha elevado la propuesta de designación del Lic. Jorge Andrés Borda para desempeñarse como asesor en la unidad a su cargo, a partir del día 10 de mayo de 2005, con una remuneración mensual neta de mil trescientos pesos.

Que del análisis de sus antecedentes surge que el Lic. Borda reúne las condiciones de idoneidad que habilitan dar trámite favorable a su nombramiento.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116° de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Prestar acuerdo para que se proceda a la designación del Lic. Jorge Andrés Borda (D.N.I. 20.665.544), a partir del día 10 de mayo de 2005, con una remuneración mensual neta de PESOS UN MIL TRESCIENTOS (\$ 1.300.-), para desempeñarse como asesor en la Unidad Consejero del Dr. Juan Sebastián De Stefano.

Art. 2°: Registrese, notifiquese siguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuniquese a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos, y oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN Nº356/2005

Carla Cavaliere

...aria iriagua

María Magdalena Iráiz

Carlos Francisco Balbin

Bettina Paula Castorino

Carlos Rosenfeld

Juan Sebastián De Stefano

Germán C. Garavano

María Celia Marsili

Diego May Zubiria